DECRETO Nº 445

CHIGUAYANTE, 19 FEB 2015

VISTOS:

Decreto Alcaldicio N° 1.298 de fecha 22.07. 2011; Decreto Alcaldicio N° 2.417 de fecha 12.12. 2012, Decreto Alcaldicio N° 1.511 de fecha 06.08.2013; Decreto Alcaldicio N° 88 de fecha 02.05.2014 que aprueba organigrama y funciones de la Administración Municipal; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°12 de fecha 29.01.2015 DE LA Dirección de Administración y Finanzas; Decreto Alcaldicio N° 267 de fecha 30.01.2015, que aprueba las bases y demás antecedentes de la propuesta pública "Arriendo de contenedores de oficina"; Licitación N°2771-10-L115, denominada "Servicio de arriendo de contenedores"; Cuadro de ofertas recibidas; Cuadro de evaluación Administrativa; Cuadro de evaluación técnica; Acta Propuesta Adjudicación de fecha 13.02.2015; Oferta del proveedor: SOLUCIONES MODULARES Y ESTRUCTURALES LTDA. Rut. 77.003.950-9; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## DECRETO:

- 1.- Acéptese la oferta y adjudíquese la adquisición a través de la Licitación N°2771-10-L115, denominada "Servicio de arriendo de contenedores", a la Empresa: SOLUCIONES MODULARES Y ESTRUCTURALES LTDA. Rut. 77.003.950-9, por un monto total de \$1.464.890.- (UN MILLON CUATROSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS), Impuesto incluido.
- 2.- Destínese el servicio de arriendo de contenedores de oficina a la Dirección de Tránsito y Transporte Publico.
- 3.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, a la cuenta: 22.09.999 del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL.

Por orden del Sr. Alcalde:

SECRETARIO M MUNICIPAL JORGE WONG BARREDA JORGE WONG BARREDA JORGE WONG BARREDA JORGE WONG BARREDA JORGE WONG BARREDA

RSN/JWB/RFC/CAP/LPC/lpc.

## Distribución:

- Alcaldía.
- Administrador Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- □ Secretaría Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- □ Dirección de Tránsito y Transporte Público.
- Archivo Adquisiciones.

ROLANDO SAAVEDRA NEJRA/ ADMINISTRADOR MUNICIPAL